



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 15/2024

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 14 de agosto del año 2024, dentro del punto número veintiuno del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Francisco Javier Turati Muñoz, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización para celebrar actos o convenios por un término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento, relativos a los proyectos de obra pública autorizados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, que tienen un periodo de ejecución que traspasa el día 9 de septiembre del presente año... Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza la realización de los proyectos que se describen a continuación, cuyo periodo de ejecución excede a la gestión del presente Ayuntamiento:

- Oficio DOPM-CJ-3888/2024:

NÚMERO	NOMBRE AUTORIZADO	MONTO SOLICITADO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ÁREA ADQUIRENTE
1	REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA DELICIAS – CHIHUAHUA ENTRE C. BARRO Y CALLE SIN NOMBRE DEL KM 0+000 AL KM 1+300 (CUERPO SUR NORTE)	\$2,927,331.02	SEPTIEMBRE 2024 A DICIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN URBANA
2	REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA DELICIAS – CHIHUAHUA/PERIF. V.L. TOLEDADO/VICENTE LOMBARDO TOLEDANO ENTRE C. MANUEL GUERRA GARCÍA Y C. SIERRA MAGISTERIAL (CUERPO SUR NORTE)	\$2,829,406.48	SEPTIEMBRE 2024 A DICIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN URBANA
3	REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN PERIF.			

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

1/3

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



	FRANCISO R. ALMADA ENTRE AV. BUENAVISTA Y C. LIBRA ESTERLINA DEL KM 0+885 (CARRIL DERECHO DEL CUERPO CENTRAL ESTE – OESTE), REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN PERIF. FRANCISCO R. ALMADA ENTRE C. DIAG. 86 Y C. DE LONGITUD DEL KM 0+000 AL KM 0+827 (CARRIL CENTRAL DEL CUERPO CENTRAL OESTE – ESTE) Y REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA EN AV. H. COLEGIO MILITAR TRAMO DE CALLE MONTE ALBÁN A C. 17 A. EN CUERPO NORTE – SUR	\$3,262,456.77	SEPTIEMBRE 2024 A DICIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN URBANA
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VIALIDAD SACRAMENTO/PERIF. V.L. TOLEDANO TRAMO DE LA AV. PROL. TEOFILO BORUNDA/PERIF. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO A LA C. DEL ÁNGEL, CUERPO SUR – NORTE (EN TRAMOS AISLADOS)	\$4,786,985.73	AGOSTO 2024 A DICIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN URBANA

- Oficio DOPM-CJ-4221/2024:

NÚMERO	NOMBRE AUTORIZADO	MONTO SOLICITADO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ÁREA ADQUIRENTE
1	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DEL ARCHIVO HISTÓRICO	\$870,000.00	DEL 19 DE AGOSTO A EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
2	PROYECTO EJECUTIVO DE ESCALERA DE EMERGENCIA PARA EDIFICIO ELOY VALLINA	\$600,880.00	DEL 19 DE AGOSTO A EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
3	CONSTRUCCIÓN DE KIOSKO GRUPO BETA F1-07052024	\$3,500,000.00	DEL 01 DE SEPTIEMBRE A EL 01 DE	CONSTRUCCIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

2/3

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



			DICIEMBRE DE 2024	
--	--	--	----------------------	--

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo al Director de Obras Públicas, para los efectos legales correspondientes.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**